

OBJETO: PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBERA ABSOLVER:

FILIPPONE, JAVIER LEONARDO

SR JUEZ DE CIVIL Y COMERCIAL COMUN 7 NOM.-

JUICIO: CORREA GARCÍA, MIGUEL ANGEL VS. FILIPPONE, OSVALDO

ANGEL. Y/O CONTRA QUIEN RESULTE TITULAR.-

S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXP. NRO. 1056/17.-

CUADERNO DE PRUEBA DEL ACTOR NRO.7

ABSOLUCION DE POSICIONES:

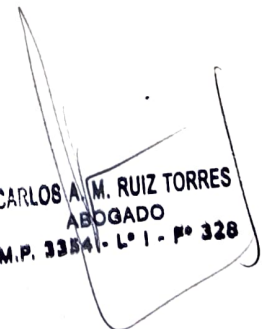
1.- Diga el absolvente como es verdad que, con fecha 27/03/1985, el Sr. Osvaldo Ángel Filippone, vendió al Sr. Héctor Rene Terán, un inmueble sito en Pasaje Magallanes Nro. 1824, Yerba Buena, transfiriendo en dicho acto la posesión del inmueble.-

2.- Diga el absolvente como es verdad que, el Sr. Miguel Ángel Correa García, adquirió de parte del Sr. Héctor Rene Terán el inmueble objeto del presente juicio, transfiriendo en dicho acto la posesión del inmueble.-

3.- Diga el absolvente como es verdad que, el Sr. Miguel Ángel Correa García ejerce la posesión quieta, pacífica e ininterrumpida del inmueble motivo del presente juicio desde hace más de 20 años.-




Dra. MIRTA ESTELA CASARES
JUEZ
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VII


CARLOS A. M. RUIZ TORRES
ABOGADO
M.P. 33541 - L.º 1 - P.º 328

OBJETO: PLIEGO DE POSICIONES QUE DEBERA ABSOLVER:

FILIPPONE, AMALIA GUADALUPE

SR JUEZ DE CIVIL Y COMERCIAL COMUN 7 NOM.-

**JUICIO: CORREA GARCÍA, MIGUEL ANGEL VS. FILIPPONE, OSVALDO
ANGEL. Y/O CONTRA QUIEN RESULTE TITULAR.-**

S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXP. NRO. 1056/17.-

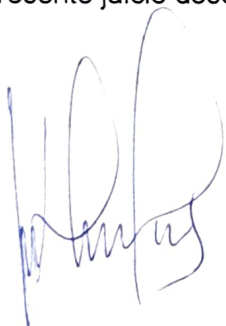
CUADERNO DE PRUEBA DEL ACTOR NRO.7

ABSOLUCION DE POSICIONES:

1.- Diga el absolvente como es verdad que, con fecha 27/03/1985, el Sr. Osvaldo Ángel Filippone, vendió al Sr. Héctor Rene Terán, un inmueble sito en Pasaje Magallanes Nro. 1824, Yerba Buena, transfiriendo en dicho acto la posesión del inmueble.-

2.- Diga el absolvente como es verdad que, el Sr. Miguel Ángel Correa García, adquirió de parte del Sr. Héctor Rene Terán el inmueble objeto del presente juicio, transfiriendo en dicho acto la posesión del inmueble.-

3.- Diga el absolvente como es verdad que, el Sr. Miguel Ángel Correa García ejerce la posesión quieta, pacífica e ininterrumpida del inmueble motivo del presente juicio desde hace más de 20 años.-



CARLOS A. M. RUIZ TORRES
ABOGADO
M.P. 3354 - L° 1 - P° 328



Dra. MIRTHA ESTELA CASARES
JUEZ
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VII